

Santo Domingo, República Dominicana
16 de marzo de 2022

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual del año 2022

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Fiduciaria Universal, S. A.**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-95165-9, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVSF-004, conforme lo requerido por la Ley del Mercado de Valores No. 249-17 y lo establecido en la Norma sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria conforme los estatutos sociales vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes puntos:

1. Se conoció el Informe Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas, como de otras cuentas y balances;
2. Se conoció el informe escrito del Comisario de Cuentas, otorgando descargo;
3. Se conocieron los informes escritos de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad y de evaluación del control interno, cortados al 31 de diciembre 2021;

4. Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas;
5. Se aprobó la gestión del Consejo de Administración y se procedió con el descargo;
6. Se dispuso lo relativo a la estrategia con respecto de los resultados del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2021;
7. Se conoció la designación del señor Ernesto M. Izquierdo, quien estará ocupando la posición de miembro vacante en virtud de la renuncia del señor Roberto Millán en su calidad de miembro del Consejo de Administración, conocida el pasado 15 de febrero del 2022. Se ratificaron los demás consejeros y sus funciones;
8. Se designó a la señora Elena Báez como Comisario de Cuentas, y a la señora Ynmaculada Adames como Comisario de Cuentas Suplente, por el periodo de dos (02) años;
9. Se conoció el presupuesto para el año corriente sometido y aprobado por el Consejo de Administración;
10. Se nombraron los auditores externos;
11. Se conocieron los factores de riesgos materiales previsible de la Sociedad;
12. Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo; y
13. Se conoció y ratificó la designación de la Dra. Josefa Rodríguez de Logroño como Gestor Fiduciario transitorio, hasta una próxima designación.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo dispuesto en la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Sin otro particular por el momento, me despido,

Dra. Josefa Rodríguez de Logroño
Gestor Fiduciario transitorio

